



Guía del Beneficiario

Bienvenido a la tranquilidad de contar con la mejor protección oncológica.

Como beneficiario de **Convenio Oncológico Fondo Solidario FALP**, podrás acceder a la más completa protección en tratamientos hospitalarios y ambulatorios en el Instituto Oncológico FALP, centro de prestigio nacional e internacional con más 69 años de experiencia en la lucha contra el cáncer.

Tu cobertura

La cobertura de Convenio Oncológico FALP actúa sobre el copago de las prestaciones relacionadas al tratamiento y seguimiento de la patología oncológica, realizadas en nuestro Instituto Oncológico, que reciben bonificación por parte de Fonasa y se encuentran codificadas por dicha institución.

Tu cobertura incluye las siguientes prestaciones en FALP:

- Quimioterapia, Radioterapia y Hormonoterapia
- Cirugías y medicamentos propios del tratamiento oncológico
- Hospitalización: en habitación compartida triple
- Atenciones de consulta médica especializada y psicológica (2 consultas mensuales, cada una por especialista)
- Seguimiento de la patología oncológica (exámenes y control con especialista)
- Acceso a medicina integrativa

Cubrimos cualquier tipo de cáncer, sin topes ni deducibles y tampoco restricciones en número de eventos.



¿Cómo solicitar cobertura?

A continuación, te indicamos cómo solicitar la cobertura de Convenio Oncológico FALP:

Solicitar cobertura

Una vez confirmado el diagnóstico oncológico **a través de biopsia**, por un especialista FALP o de algún otro centro médico del país, debes solicitar la activación de cobertura al correo electrónico pacientes.convenio@falp.org indicando tu nombre y RUT, y enviando la siguiente documentación:

1) Biopsia que confirme el diagnóstico oncológico

2) Documentación previsional: en caso de pacientes Fonasa, certificado de afiliación a dicha institución y para pacientes de Isapre, la copia del plan de salud.

Confirmación de activación

Convenio Oncológico FALP enviará la resolución de la solicitud por correo electrónico (al declarado previamente para efectos de comunicación) en un plazo de hasta 3 días hábiles.



IMPORTANTE: En caso de ser aprobada la solicitud de cobertura, para dar inicio a tu tratamiento, deberás solicitar una hora de **atención con especialista FALP llamando al 800 24 8000 desde celulares al +56 2 712 8000 o [ingresando aquí](#)**

Ten en cuenta que:

- Convenio Oncológico FALP se hará cargo de las diferencias en los montos (copagos) que no cubre tu sistema de salud y seguro complementario (si lo tuvieses), **que sean parte del tratamiento oncológico.**
- La etapa de diagnóstico y etapificación de la enfermedad no es parte de la cobertura del Convenio.
- Como beneficiario, accederás a la **bonificación del 15%** del valor del copago de exámenes ambulatorios realizados en el Instituto Oncológico FALP.
- Si te encuentras en etapa de estudio de tumor, sospecha de cáncer o ya se ha confirmado tu diagnóstico, debes siempre notificar al correo pacientes.convenio@falp.org antes de **realizarte una cirugía de cualquier tipo.**
- Si no has solicitado activación de tu cobertura y has sido ingresado en un centro distinto a FALP, deberás enviar biopsia con confirmación de diagnóstico oncológico al correo pacientes.convenio@falp.org en un **plazo máximo de hasta 2 días hábiles** para evaluar tu caso. Si no cuentas con diagnóstico y quieres solicitar el traslado, escribe a admission@falp.org para ingresar de forma particular, sin la cobertura del Convenio.
- Para mantener una comunicación fluida, recuerda informarnos a info.convenio@falp.org en caso de cambios en tus datos de contacto (teléfono – mail).




Canales de contacto


Para entregarte orientación y guiarte sobre las distintas temáticas asociadas a tu protección oncológica y tratamiento, puedes contactarnos a los siguientes canales.


CONTACT CENTER CONVENIO ONCOLÓGICO FALP

Gestiones administrativas e información general de tu protección oncológica.

 **800 24 8800 / 22 712 8800** (desde celulares)

 **info.convenio@falp.org**


 **www.falp.cl** / “Ingresar a Mi FALP” / “Mi Convenio FALP” / Pestaña celeste “Habla con nosotros.”

 **Módulos Convenio Oncológico:** Instituto Oncológico FALP (Edificio Norte, piso 1) en José Manuel Infante 805, Providencia. Horario de atención: lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 hrs. Horarios de atención caja: lunes a jueves, de 8:30 a 18:00 hrs. y viernes, de 8:30 a 16:00 hrs.

CONSULTAS Y GESTIÓN DE REEMBOLSOS


Información para gestionar reembolsos de pacientes pediátricos y reembolsos que no se realicen con sistema IMED (huella digital).

 **reembolsos.convenio@falp.org**

 **Módulos de Reembolso:** Instituto Oncológico FALP (Edificio Norte, piso 1) en José Manuel Infante 805, Providencia. Horario de atención: lunes a viernes, de 8:30 a 18:00 hrs.

TOMA DE HORAS EN FALP:

Para agendar horas con especialista FALP, exámenes y procedimientos.

 **800 24 8000 / 22 712 8000** (desde celulares)

 **callcenter@falp.org**



NOTA: Si requieres sobrecupo, deberás agendar previamente, solo así se podrá revisar factibilidad de sobrecupo.

Mejor prevenir

Sigue estos consejos que te ayudarán a tener una vida más sana:

- ✓ No fumes y evita el tabaco en todas sus formas, el humo puede dañar las células y hacer que crezcan sin control formando tumores.
- ✓ Evita el consumo de alcohol. Sus componentes afectan la salud de tus órganos, y favorecen el desarrollo de distintos tipos de cáncer.
- ✓ Reduce el consumo de carnes rojas y procesadas, ya que aumentan el riesgo de cáncer digestivo. Prefiere las carnes blancas como pavo o pescado.
- ✓ Una dieta rica en vegetales te protegerá de distintos tipos de cáncer. Ingiere al menos 5 porciones diarias entre frutas y verduras.
- ✓ Evita el sobrepeso, las células grasas pueden afectar los procesos que regulan el crecimiento de las células cancerosas.
- ✓ Practica ejercicio físico al menos 30 minutos cada día.
- ✓ Usa bloqueador solar durante todo el año y no te expongas al sol, así reducirás el riesgo de cáncer de piel.
- ✓ Realiza tus exámenes de detección precoz al menos una vez al año: Mamografía (mujeres entre 40 y 70 años), Papanicolaou (PAP, mujeres entre 21 y 65 años) y Antígeno Prostático Específico (hombres mayores de 50 años).

